



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de *septiembre* de 1996.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir -a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses- en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79, a la auxiliar de la Dirección de Infraestructura Judicial, señora Stella Maris Caputo, al Juzgado Federal de Campana.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.